

Quito D. M., 14 de marzo de 2017

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Orellana Promotora de Inversiones S. A.
Presente.-

INFORME DE GERENCIA

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **Orellana Promotora de Inversiones S. A.**, en cumplimiento a lo establecido y a la atribución que me confiere ésta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

1. ENTORNO EMPRESARIAL, OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2016, en términos generales no ha sido el más óptimo o estable para trabajar. La inflación acumulada para el mismo año es de 1.12%, según las cifras del Gobierno Ecuatoriano. Los factores que han influido para que la compañía no obtenga el crecimiento esperado. Pero sin embargo se ha obtenido utilidad.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.

Informo a ustedes que la empresa cumple cabalmente con la política de dar oportuna respuesta y cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasas y contribuciones dentro de los plazos permitidos dentro del marco legal ecuatoriano.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Señores accionistas como es de su conocimiento mis funciones como Gerente General se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes en depositado en mi gestión, la misma que ha sido soportada por los colaboradores de la empresa y juntos hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas durante todo el ejercicio económico 2016.

4.- HECHOS RELEVANTES.

Las principales leyes emitidas por el Gobierno Nacional en el año 2016 que afectan al sector empresarial y cambian en cierta medida la forma el entorno son: la ley de Solidaria publicada el 20 de mayo de 2016 que fue creada con el fin de ayudar a las áreas afectadas por el terremoto registrado el 16 de abril de 2016, sin embargo, las falta de ahorro y liquidez del sector público ha hecho que las condiciones no sean las más idóneas para el crecimiento económico a nivel general.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA.

En el año 2016 hubo una disminución en la utilidad del 34.69 % con respecto al periodo anterior, sin embargo se considera como razonable, debido a la crisis que ha enfrentado el país.

Los resultados alcanzados y su comparación con respecto al periodo anterior son los siguientes:

Ejercicio Económico	Ventas	Otros Ingresos	Gastos	Resultado
2.016	63.134	142.638	66.630	139.142
2.015	83.627	194.197	64.773	213.051
Variación	-24.51%	-25.55%	2.87%	-34.69%

El manejo, administración y control de los recursos se puede calificar como eficiente ya que hemos cumplido con nuestras actividades de acuerdo a las políticas internas de la mejor manera.

Para obtener una certeza real de los registros contables y financieros, con respecto a la revisión de los estados financieros del periodo anterior, la Junta tomo la decisión de contratar a la firma auditora **Adico C. Ltda.**, firma la cual ha realizado su estudio y ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los saldos sin mayor novedad y las recomendaciones realizadas serán implementadas en el año 2017.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la confianza depositada en mi gestión y ratificando mi compromiso de trabajar para que el siguiente año sea positivo en los aspectos relevantes y de mantener la solidez de nuestra compañía.

(R)

Atentamente,


JUAN PEDRO BLUHM
Gerente General
ORELLANA PROMOTORA DE INVERSIONES S. A.